

# ESTUDIOS ECLESIASTICOS

## REVISTA TRIMESTRAL

AÑO 14 - N.º 53

ENERO 1935

T. 14 - FASC. I

### UN FRAGMENTO ATRIBUIDO A S. POLICARPO SOBRE LOS PRINCIPIOS DE LOS EVANGELIOS

Es algo extraño que en los libros de Teología fundamental o en las Introducciones al Nuevo Testamento, al tratarse de la autenticidad de los Evangelios, no suele aducirse un fragmento atribuido por San Víctor de Capua a San Policarpo. La razón de este silencio no puede ser otra que el tener por apócrifo este fragmento: ya que no cabe suponer que sea tan universalmente desconocido. Y, sin embargo, este fragmento, publicado por Feuardent en su edición de San Ireneo de 1596 y reproducido por Massuet, Halloix, Ussher, Cotelier, Migne, ha hallado acogida en las clásicas ediciones de los Padres Apostólicos de Lightfoot, Gebhardt-Harnack-Zahn y Funk-Diekamp (1). Y si es verdad que la mayoría de los críticos pone en duda o niega su origen policarpiano, tampoco faltan críticos respetables, como Grocio, Huet, Gallandi y recientemente Zahn, que admiten su autenticidad sustancial (2). La excepcional importancia de este fragmento, que, de ser auténtico, sería el testimonio más antiguo y fehaciente de la autenticidad de los cuatro Evangelios, justificará plenamente el trabajo que pongamos en averiguar y comprobar su autenticidad.

He aquí el fragmento en cuestión, que es el tercero de los cinco publicados por Feuardent: "Idem de initio evangelii secundum Marcum.—Rationabiliter evangelistae principiis diversis utuntur, quamvis una eademque evangelizandi eorum probetur intentio. Matthaeus, ut Hebraeis scribens, genealogiae Christi ordinem texuit, ut ostenderet ab ea Christum descendisse progenie, de qua eum nasciturum universi-

---

(1) Puede verse la enumeración de las diferentes ediciones, con sus correspondientes citas, en GALLANDI (*MG*, 5, 1021-1022) y en FUNK-DIEKAMP (*Patres Apostolici*, ed. 3, v. 2, p. LXXXI).

(2) Cf. GALLANDI, *MG*, 5, 1021-1024; ZAHN, *Geschichte des neutestamentlichen Canons*, 1, 2, 782-783.

prophetæ cecinerant. Iohannes autem ad Ephesum constitutus, qui legem tanquam ex gentibus ignorabant, a causa nostræ redemptionis evangelii sumpsit exordium; quæ causa ex eo apparet, quod Filium suum Deus pro nostra salute voluit incarnari. Lucas vero a Zachariae sacerdotio incipit, ut eius filii miraculo natiuitatis et tanti prædicatoris officio diuinitatem Christi gentibus declararet. Unde et Marcus antiqua prophetici mysterii, competentia adventui Christi, declarat, ut non nova, sed antiquitus prolata, eius prædicatio probaretur. Aut per hoc evangelistis curæ fuit eo uti prooemio, quod unusquisque indicabat auditoribus expedire. Nihil ergo contrarium reperitur, ubi, licet diversis scriptis, ad eandem tamen patriam pervenitur" (3).

Para proceder con orden, examinaremos primeramente los motivos que se han alegado para poner en duda o negar el origen polícarpiano del fragmento: luego estudiaremos atentamente la forma y el contenido del fragmento para ver si descubrimos en él algunos indicios de su autenticidad.

#### I.

Los motivos que inducen a dudar de la autenticidad los recogió Funk en su edición de los Padres Apostólicos (ed. 2, vol. 2, p. LV-LVI. Tubinga, 1901) y los reprodujo sustancialmente Diekamp (ed. 3, vol. 2 p. LXXX-LXXXII. Tubinga 1913). Esta reproducción, como más precisa, tomaremos como base de nuestro examen.

1. Escribe Diekamp: "Rationes haud exiguae sunt dubitandi, num fragmenta a Polycarpo profecta sint. Nam Irenæus quidem Florino scribens (apud Euseb. *Hist. eccl.* V, 20, 8) de pluribus Polycarpi epistulis dicit, sed *Adv. haer.* III, 3, 4 se epistulam ad Philippenses solam in manibus habuisse prodit. Scripturam vero, quæ ipsi atque Eusebio incognita fuit, in notitiam Victoris Capuensis (+554) venisse, verisimile non est" (p. LXXXII). Concede Diekamp que San Polícarpo además de su carta a los Filipenses, que conservamos, escribió

---

(3) Reproducimos el texto de FUNK-DIEKAMP, *Patres Apostolici*, ed. 3, v. 2, p. 398-399. Hemos suprimido la adición "cum illis scriberet" después de "ad Ephesum constitutus", como innecesaria: dado que la frase plural siguiente "qui legem tanquam ex gentibus ignorabant" se refiere al plural implícito "Ephesios". En vez de esta adición propuesta por Funk, proponemos en el último período la sustitución de *scriptis* por *semitis*, que parece pedir el contexto. Algún copista debió de confundir el grupo de letras *emi* con *crip*, leyendo consiguientemente *scriptis* donde estaba escrito *semitis*. Estos dos grupos de letras resultan muy parecidos en la escritura antigua.

otras muchas cartas. He aquí las palabras de San Ireneo, reproducidas por Eusebio: "Sed et ex epistolis eius id liquido probari potest, quas sive ad vicinas ecclesias misit, eas confirmans, sive ad quosdam fratres, admonens illos atque exhortans". Pero añade Diekamp que San Ireneo "muestra no haber tenido en sus manos sino la carta a los Filipenses". Leamos lo que dice el mismo San Ireneo en el pasaje citado por Diekamp: "Est autem et epistola Polycarpi ad Philippenses scripta perfectissima (4), ex qua et characterem fidei eius et praedicationem veritatis, qui volunt et curam habent suae salutis, possunt discernere". Francamente, no vemos en estas palabras el menor indicio de que San Ireneo, sólo porque cita una carta de San Policarpo, dé muestras de no poseer ninguna otra. La razón de citar singularmente la epístola a los Filipenses pudo muy bien ser su mayor aptitud o eficacia para confirmar lo que está tratando. Pero, aun dando de barato que por entonces no tenía a mano San Ireneo otra carta que la escrita a los Filipenses, no se sigue de ahí que no poseyera ninguna otra, ni menos que no conociera las demás. En el pasaje antes copiado de su carta a Florino se muestra San Ireneo muy bien enterado de todas las otras cartas de San Policarpo, de sus destinatarios y de su contenido. Por esto afirmar, como lo hace Diekamp, que nuestro fragmento era desconocido de Eusebio y de San Ireneo, nos parece una conclusión que de ninguna manera está contenida en las premisas. Omitiendo otras consideraciones obvias, sólo añadiremos que, como luego indicaremos, la autenticidad sustancial del fragmento puede establecerse independientemente de las cartas de San Policarpo.

2. Prosigue Diekamp: "Fragmenta insuper ea sunt atque ita a Victore proferuntur, ut non ex epistola, sed e libro amplo desumpta esse censenda sint" (ib.). Hay en estas palabras un embrollo que es preciso aclarar. El vetusto manuscrito de donde se tomaron los cinco fragmentos policarpianos ha desaparecido: por esto no queda otro recurso que atenernos a los datos que sobre él nos ha transmitido Feuarent, único que pudo utilizarlo. He aquí sus palabras: "Harum porro (epistola-

---

(4) Afortunadamente se ha conservado el original griego de este pasaje. En vez de la expresión vaga *perfectissima*, adoptada por el antiguo intérprete latino, otros traducen la palabra original *ἰκανωτάτη* *pervalida*, *accurate scripta*, *luculentissima*. Cf. la nota de MASSUET in loc. Más exactamente aún podría traducirse *aptissima* o *sufficientissima*: lo cual confirma la interpretación que en el texto damos a las palabras de San Ireneo.

rum) quinque non aspernanda fragmenta, a me... Viriduni, in quadam vetustissimis characteribus manu descripta super quattuor evangelistas Catena, inventa, ut a Victore Episcopo Capuano, ante mille et centum annos ibidem laudantur, hoc loco inserere operae pretium visum fuit. Haec itaque ibidem leguntur: *Victor Episcopus Capuae ex Responsione capitulorum Sancti Polycarpi Smyrnensis Episcopi, discipuli Iohannis Evangelistae*". (Annot. ad 3, 3, 4). A continuación encabeza los cinco fragmentos con este título: "Divi Polycarpi... responsionum fragmenta". Y, transcritos los fragmentos, concluye: "Haec Victor Capuanus... ex graeco Responsionum capitulorum B. Polycarpi... codice, a se latine facta recensuit: et in supra nominata Catena... citantur". Feuardent distingue tres obras o escritos: el original de San Policarpo, la traducción, acomodación o compilación de Víctor, y la *Catena*. Y en esto tiene razón. En lo que no la tiene es en dar al escrito de San Policarpo el título de *Responsiones* (o *Responsiones capitulorum* o *Responsionum capitula*), que pertenecía a la obra de Víctor. Esta atribución resulta evidente del *Expositum Iohannis Romanae Ecclesiae diaconi in Genesim*, que descubrió Pitra, y del cual entresacó y publicó numerosos fragmentos. En el primero se dice: "Victor, episcopus Capuae, in libro suo Responsionum..." (*Spicilegium Solesmense*, I, 266). Pitra, para atribuir este fragmento y el siguiente a San Policarpo, se tomó la libertad de suprimir *suo* delante de *libro* y completó el título en esta forma: *Responsionum capitula sancti Polycarpi, smyrnensis episcopi*. Así, suprimiendo y supliendo, creyó poder aumentar el número de los fragmentos policarpianos. La equivocación de Feuardent y la osadía de Pitra la puso de relieve y calificó duramente Zahn (*Patrum Apostolicorum opera*, fasc. II, p. XLVII-XLVIII), a quien han seguido Funk y su continuador Diekamp (5). Tenemos,

---

(5) Merece copiarse la conclusión de ZAHN: "Res simplicissima est. Et Iohannes diaconus... et catenae Viridunensis conscriptor e Victoris libro quaedam excerpserunt, cui inscriptum erat *responsorum* vel *responsionum capitula*" (*ib.*, p. XLVIII). Nótese bien: tanto Pitra como Zahn coinciden en que el libro citado por Juan Diácono y por el autor de la *Catena* es uno mismo: el titulado *Responsorum* (o *Responsionum*) *capitula*. Pero discrepan radicalmente en la atribución de este único libro: Pitra, suprimiendo *suo*, lo atribuye arbitrariamente a San Policarpo; Zahn, conservando *suo*, lo atribuye a Víctor. Funk y Diekamp, reconociendo con Zahn la arbitrariedad de Pitra en suprimir *suo*, no sacan la conclusión *sencilisima* de Zahn; y atribuyendo a Víctor el libro citado por Juan, atribuyen en cambio a San Policarpo el libro del mismo título citado

pues, que el *liber responsionum*, o como se llamase, no es de San Policarpo, sino de Víctor de Capua. Y, esto supuesto, no entendemos qué quieren decir Funk y Diekamp al afirmar tan categóricamente que Víctor tomó los fragmentos, “non ex epistula, sed e libro amplo”. Este “liber amplus”, con el cual parece indicarse el “liber responsionum”, no es el libro de donde Víctor tomó los fragmentos, sino el libro que él mismo compuso y en donde los insertó. De qué escrito o escritos de San Policarpo se entresacaron los fragmentos, es lo que no dicen ni Víctor ni el anónimo autor de la Catena. Carece, pues, de base el reparo que hacen Funk y Diekamp.

3. El tercer reparo es de carácter general: “Liber... quo fragmenta traduntur, testis minus fidelis est. Catenae enim de nominibus haud raro errant” (Ibid.). Si esa razón valiera, habríamos de renunciar a todos los fragmentos de los escritos antiguos conservados en las Catenas; ya que sobre todas ellas por igual, por la sola razón de ser Catenas, recaería la sospecha de infidelidad. *Quod nimis probat, nihil probat*. Fuera de esto, hay en nuestro caso circunstancias que reducen notablemente, por lo menos, la posibilidad de error. Porque, conforme a lo establecido anteriormente, la Catena anónima cita un autor relativamente reciente con todas sus señales: “Victor Episcopus Capuae ex Responsione...”: cita, por otra parte, enteramente análoga a las muchas recogidas por Juan Diácono en su *Expositum* y publicadas por Pitra (op. cit. I, p. 266-277). De parte, pues, de la Catena no aparece en este caso concreto probabilidad de error. Tampoco se descubre

---

en la Catena. Escribe Diekamp, precisando el pensamiento de Funk: “Pitra sine iusta causa verbum *suo* delendum sicque hunc (el de Víctor) librum Responsorum ad illum (el de San Policarpo) referendum esse iudicavit, de quo Victor Capuensis in codice Virdunense dixit” (l. c. p. LXXXI). Caen, como se ve, tanto Funk como Diekamp en la confusión de Feuarent: confusión, que debe desaparecer después de los fragmentos de Juan Diácono publicados por Pitra. Consiguientemente no es lícito apoyarse en la hipótesis (falsa sin duda) de un libro compuesto por San Policarpo, para negar la autenticidad de los pasajes aducidos por Víctor. Pero, aun suponiendo que existiera una colección de dichos o respuestas de San Policarpo, titulada *Responsiones Polycarpi*, habría que decir que no se trataba de un libro compuesto por San Policarpo, sino de una especie de florilegio de sentencias suyas recogidas por otro: sentencias, que pudieron recogerse de sus numerosas cartas o también de sus respuestas orales, como luego diremos. De todos modos, hablar de un verdadero *libro*, y *libro amplo*, y escrito por el mismo San Policarpo, como hacen Funk y Diekamp, es una hipótesis infundada. Y apoyarse en semejante hipótesis para restar autoridad a los fragmentos citados por Víctor es razonar sobre un falso supuesto.

por parte de Víctor: dado que sus *Responsiones* (que no son una Catena, y no recae, por tanto, sobre ellas la sospecha de Diekamp) citan con demasiadas señales a San Policarpo, para que en la cita sea verosímil un trueque o confusión de nombres: "Sancti Polycarpi Smyrnen-sis Episcopi, Discipuli Iohannis Evangelistae". Por lo demás, en las citas de Víctor reproducidas por Juan Diácono muestra el Capuano una vasta erudición de la antigua literatura patristica, dentro de la cual cae perfectamente la cita de San Policarpo. Recuérdesse que Víctor de Capua fué el que dió forma latina al *Diatessaron* de Taciano.

4. Concluye Diekamp: "Scriptura autem, de qua hic agitur, praeterea non ad Polycarpum ipsum provocat, sed potius ad Victorem Polycarpi libro utentem" (Ib.). Esto quiere decir que la cita de San Policarpo en la Catena no es directa, sino mediata, por medio de Víctor. Pero, en este caso, lo mediato de la cita, lejos de debilitar su fuerza, más bien la acredita. Pues si el anónimo autor de la Catena acaso no estaba en condiciones para citar directamente a San Policarpo, lo estaba para citar a Víctor, lo mismo que Juan Diácono. Pero Víctor, como acabamos de ver, estaba en condiciones excelentes para conocer y citar directamente a San Policarpo, como cita en el *Expositum* a Orígenes, a San Basilio, a Diodoro de Tarso y Severiano de Gábala.

Descartados los reparos formulados contra la autenticidad de los fragmentos en cuestión, queda en pie la posibilidad y aun la probabilidad de su origen Policarpiano, acreditada por la autoridad no despreciable de Víctor de Capua. Pero esto, si más no hubiese, no bastaría para utilizar con entera seguridad el fragmento tercero como testimonio fidedigno, el más antiguo y fehaciente, de la autenticidad de los cuatro Evangelios. Por esto se impone un examen detenido y minucioso de su contenido, que nos permita descubrir en él indicios más seguros de su procedencia Policarpiana.

## II.

1. **Forma literaria y origen griego del fragmento.**—La forma literaria del fragmento es reveladora. Prescindiendo de su relativa elegancia latina, cual se podía esperar de un escritor culto del siglo VI, cual era Víctor de Capua, es notable y constante el empeño, por no decir prurito, de mantener el *cursus*. No falla una sola vez en las cláusulas finales; y aun en medio del período no faltan combinaciones de

cuño tan clásico como el *numeroso* dicoreo *ad Ephesum constitutus* y el brioso docmio *sumpsit exordium*. Y lo mismo en los otros cuatro fragmentos publicados por Feuarent y en los cuarenta entresacados por Pitra del *Expositum* de Juan Diácono. Esta identidad de estilo confirma que el autor de la Catena no se equivocó al atribuir a Víctor el fragmento tercero (6).

Pero lo más curioso y significativo es que el enérgico tratamiento, por no decir masaje, a que Víctor sometió la frase para obtener esas cláusulas rítmicas, no logró hacer desaparecer de ellas los vestigios del original griego, tanto más patentes, cuanto más latinizada está la forma literaria. Expresiones como *Matthaeus ut Hebraeis scribens, qui legem tamquam ex gentibus ignorabant, antiqua prophetici mysterii*, entre otras delatan su procedencia helénica (7).

---

(6) Es interesante el contraste, desde el punto de vista del *cursus*, entre los fragmentos citados por Víctor y el fragmento 6.º, de otro origen, publicado por Diekamp (l. c. p. 400-401), donde se leen finales de períodos tan ajenos al *cursus* como éstos: *solis die quarto, de tribu Iuda ortum esse*.

(7) Estas expresiones, de latinidad dudosa o anormal, son normales y corrientes en griego: ὡς περ ἑβραίοις γράφων, οἵτινες τὸν νόμον ὡς ἐξ ἔθνῶν ὄντες ἠγνόουν, τὰ ἀρχαῖα τοῦ προφητικοῦ μυστηρίου. Esta base griega del fragmento nos ha permitido, sin gran dificultad, a pesar de la fuerte latinización introducida por Víctor, intentar la *retroversión* (permítasenos la palabra) del latín al griego. La proponemos a continuación, a título de curiosidad:

Λογικῶς οἱ εὐαγγελισταὶ ταῖς ἀρχαῖς διαφοροῖς χρῶνται, εἰ καὶ μία αὐτῶν τοῦ εὐαγγελίζειν ἢ γνώμη. Ὁ μὲν Μαθθαῖος, ὡς περ ἑβραίοις γράφων, τὴν τοῦ Χριστοῦ γενεαλογίαν συνετάξατο, ἵν' ἀποδείξῃ ἀπ' ἐκείνης τὸν Χριστὸν ἀνατεταλκέναι τῆς φυλῆς, ἀφ' ἧς αὐτὸν γεννηθησόμενον πάντες οἱ προφῆται ἐκήρυξαν. Ὁ δὲ Ἰωάννης, ἐν Ἐφέσῳ διατρίβων, οἵτινες τὸν νόμον, ὡς ἐξ ἔθνῶν ὄντες, ἠγνόουν, ἀπ' αἰτίας ἡμῶν ἀπολυτρώσεως τὸ εὐαγγέλιον ἐνήρξατο. Ἥτις αἰτία ἐν τούτῳ πεφανέρωται, ὅτι τὸν υἱὸν αὐτοῦ ὁ Θεὸς ὑπὲρ τῆς σωτηρίας ἡμῶν ἐβουλήθη σάρκα γενέσθαι. Καὶ ὁ Λουκᾶς δὲ ἀπὸ τῆς τοῦ Ζαχαρίου ἱεροσώνης ἀρχεται, ἵνα τῆς τοῦ υἱοῦ γεννήσεως τῇ σημείῳ καὶ τοσοῦτου κήρυκος λειτουργίᾳ τὴν τοῦ Χρῆστοῦ θεϊότητα τοῖς ἔθνεσιν ἀποφήνῃ. Ὅθεν καὶ ὁ Μάρκος τὰ ἀρχαῖα τοῦ προφητικοῦ μυστηρίου τῇ τοῦ Χριστοῦ ἐλεύσει συμφωνοῦντα ἐρμηνεύει, ἵνα μὴ καινόν, ἀλλὰ πάλαι προηγγελμένον, αὐτοῦ τὸ κήρυγμα δηλωθῇ. Διὸ τοῖς εὐαγγελισταῖς ἐμέλησε τοιοῦτῳ χρῆσθαι προοιμίῳ, οἷον περ ἕκαστος φέτο τοῖς ἀκούουσι συμφέρον εἶναι. Οὐδὲν οὖν ἐναντίον εὐρίσκεται, ὅπου, κἂν διαφοροῖς ὁδοῖς, εἰς τὴν αὐτὴν τις ἐρχεται πατρίδα.

El solo examen de la forma literaria nos ha demostrado ya dos cosas, que preparan muy de cerca el camino para admitir su autenticidad: que el fragmento tercero está redactado por Víctor de Capua y que es versión de un original griego.

2. **El orden de los Evangelistas.**—Más significativo es el orden con que en el fragmento se nombran los Evangelistas: Mateo, Juan, Lucas, Marcos. Sabido es que en los códices y demás documentos antiguos no existe uniformidad en la enumeración de los Evangelistas. El orden predominante es el actual, dispuesto desde el punto de vista cronológico: Mateo, Marcos, Lucas, Juan. Se halla en la casi totalidad de los códices griegos y en la mayoría de los escritores eclesiásticos, a partir ya del Canon Muratoriano, San Ireneo y Orígenes (8). Pero al lado de este orden cronológico existía otro antiguamente, basado en la dignidad de los Evangelistas: primero los Apóstoles, San Mateo y San Juan, luego los discípulos de los Apóstoles, San Lucas y San Marcos (9). Dentro de este orden jerárquico existían algunas variedades, entre las cuales la predominante es la que acabamos de indicar: Mateo, Juan, Lucas, Marcos. Sus principales representantes son los códices griegos D W X y la mayoría de los códices de la *vetus latina* (10): esto es, los representantes del llamado *texto occidental*, a excepción de las primitivas versiones africana (*k*) y siríacas (*sys syc*). Entre los Padres sólo lo hemos hallado en San Dionisio Alejandrino (11). Mas

---

(8) Cf. TISCHENDORF-GREGORY, *Nov. Test. graec.* Ed. 8 mai., Proleg. página 137. A los autores y documentos allí citados pueden añadirse, entre otros, Eusebio, San Epifanio, Rufino, San Ambrosio (*In Luc. prooem.* 8), San Efrén (Moes. p. 286) y los llamados cánones romano y siríaco (SOUTER, *The Text and Canon of the N. T.* London, 1913, p. 223, 226).

(9) El fundamento de este orden jerárquico, en sus líneas esenciales, se halla ya en San Justino, cuando habla de las Memorias de los Apóstoles y de sus Discípulos (*Tryph.* 103), en Tertuliano ("Nobis fidem ex Apostolis Iohannes et Matthaëus insinuant, ex apostolicis Lucas et Marcus instaurant". *Adv. Marc.*, 4, 2. *ML*, 2, 363), en las Constituciones Apostólicas ("Evangelia quae ego Matthaëus et Iohannes vobis tradidimus, et quae adiutores Pauli Lucas et Marcus accepta reliquerunt vobis". 2, 57. *MG*, 1, 729. FUNK, *Didascalia et Const. Apost.*, I, 161-163. Paderbornae, 1905)...

(10) Otros representantes del orden Mt. Ioh. Lc. Mc. pueden verse en TISCHENDORF-GREGORY, l. c. y en CORNELY-MERK, *Introductionis in S. Scripturae libros compendium*, ed. 9, Parisiis, 1927, p. 624.

(11) Dos veces, casi seguidas, guarda este orden San Dionisio de Alejandría en su *Epist. ad Basilidem episc.*, can. 1, *MG*, 10, 1273-1276. San Cirilo de

como el texto occidental es en realidad el estado del texto anterior a las recensiones cesariense, alejandrina, antioquena, podría muy bien llamarse texto pre-recensional: es el texto I-H-K de von Soden, el que, según este crítico, sigue San Dionisio de Alejandría (12). Pues bien, este orden característico del texto occidental (13) o pre-recensional (no antioqueno o africano) es el del fragmento polícarpiano tercero: con lo cual nos lleva al siglo II, en que dominaba el tipo I-H-K, y cierto a un tiempo anterior al Canon Muratoriano y a San Ireneo, que sigue ya el orden cronológico. Nos lleva pues, probablemente a la primera mitad del siglo II, en que escribía San Policarpo.

3. **Ausencia de elementos simbólicos.**—Otro indicio, no menos significativo de antigüedad, que nos lleva igualmente a la primera mitad del siglo II, es la ausencia de elementos simbólicos en el fragmento que estudiamos. Nos referimos a la interpretación simbólica de los cuatro Querubines de Ezequiel y del Apocalipsis (14), como tipos o representantes de los cuatro Evangelistas. Inició, a lo que parece, San Ireneo, esta aplicación simbólica que se extendió rápidamente por Oriente y Occidente. San Ambrosio, el primero entre los latinos que dió a esta representación simbólica la forma después comúnmente recibida, nota que “*plerique... putant ipsum Dominum nostrum in quattuor Evangelii libris quattuor formis animalium figurari, quod idem homo, idem leo, idem vitulus, idem aquila*” (15). Iniciada por San Ireneo esta corriente simbólica, y generalizada después, era natural

---

Alejandría, citado por CORNELY, *Historica et critica introductio in U. T. libros sacros*, v. 3, ed. 2, Parisiis, 1897, p. 12, no tiene la lista completa, pues omite a San Marcos. (Nótese la errata de Cornely al remitir a *MG*, 76, 126, en vez de... 1260). CORNELY-MERK cuenta a San Ambrosio entre los representantes de Mt. Ioh. Lc. Mc., sin citar el lugar. Por lo menos en el Proemio *In Lc. 8* conserva el orden cronológico, y tres veces por cierto.

(12) *Die Schriften des neuen Testaments*, I, 1521.

(13) “This is the true *Western* order”, escribe SCRIVENER, *A plain Introduction to the Criticism of the N. T.*, Cambridge, 1883, p. 70, not. 3, Cf. p. 343. Hablando del Codex Freer W, añade VOGELS: “Schon die Reihenfolge der Evangelien Mt Jo Lk Mk läßt einen Zeugen für den “Westlichen” Text in der Handschrift vermuten”. *Handbuch der neutestamentlichen Textkritik*, Münster in Westfalen, 1923, p. 64.

(14) *Ez.* I, 5-14. *Apoc.* 4, 6-7. Sobre los autores que utilizan el simbolismo de los cuatro Querubines aplicado a los cuatro Evangelistas, cfr. CORNELY, l. c. p. 10-11; VON SODEN, *Die Schriften des neuen Testaments*, I, 302-304.

(15) *In Luc. prooem.*, n. 8. *CV*, XXXII-4, p. 9. *ML*, 15, 1612. A continuación declara brevemente el simbolismo: “Homo, quia natus ex Maria est; leo,

que el autor del fragmento, si fuera posterior a San Ireneo utilizara el simbolismo de los cuatro Querubines para explicar o ilustrar el problema planteado por los diferentes comienzos de los cuatro Evangelios que él se proponía explicar. Donde es de notar que precisamente en los diferentes principios de los Evangelios buscó San Ireneo los rasgos que los asemejaban a cada uno de los cuatro Querubines (16). Y San Agustín notaba que para determinar cuál de los Querubines correspondía a cada uno de los Evangelios “de principiis librorum quamdam coniecturam capere voluerunt” (17). El autor del fragmento trata de explicar la dificultad originada por la manera tan diferente con que comienzan los Evangelios: para cuya ilustración venía de perlas el simbolismo de los cuatro Querubines. Y sin embargo no lo utiliza. La razón más obvia de este fenómeno es sencillamente que al escribirse el fragmento, todavía no se había excogitado semejante simbolismo, que luego tan rápida y extensamente se propagó. Con la cual, de nuevo, nos hallamos en la primera mitad del siglo II, en la época en que floreció San Policarpo.

4. **Afinidad del fragmento con el Canon Muratoriano.**—Acabamos de ver que el autor del fragmento se proponía justificar la diversidad de principios en los Evangelios. Comienza: “Rationabiliter evangelistae principiis diversis utuntur”. Y concluye: “Nihil ergo contrarium reperitur, ubi licet diversis scriptis ad eandem tandem patriam pervenitur”. La misma discrepancia trata de justificar el Canon de Muratori. Después de enumerar los Evangelistas, concluye: “Et ideo, licet varia singulis Evangeliorum libris principia doceantur, nihil tamen differt credentium fidei, cum uno ac principali spiritu declarata

---

quia fortis est; vitulus, quia hostia est; aquila, quia resurrectio est”. Del Señor pasa luego el simbolismo a los cuatro Evangelistas, que enumera conforme al orden cronológico.

(16) *Adv. haer.* 3, 11, 8. *MG*, 7, 885. De San Juan cita el comienzo del Evangelio; de San Lucas nota que “a Zacharia sacerdote sacrificante Deo inchoavit”; de San Mateo y San Marcos cita igualmente las palabras iniciales. Nótese que este orden, que por excepción en San Ireneo se aparta del cronológico, está motivado por el orden respectivo de los cuatro Querubines, en los cuales ve él simbolizados los Evangelistas: en el león San Juan, en el novillo San Lucas, en el hombre San Mateo, en el águila San Marcos. El mismo simbolismo de San Ireneo reproduce Juvenco (*ML*, 19, 54); si bien, inversamente, cambia el orden de los Querubines para acomodarlo al orden cronológico de los Evangelios.

(17) *De consensu Evangel.* 1, 6. *ML*, 34, 1046.

sint in omnibus omnia..." (18). Se trata, pues, de un problema primitivo o antiguo, que luego más tarde no interesaba o preocupaba. San Ireneo, sin duda, y otros muchos después de él, ponen de relieve los diferentes comienzos de los Evangelistas; mas no es con el propósito de conciliarlos, sino para hallar en ellos una base para aplicar a los Evangelios el simbolismo de los Querubines, y concluir el número cuaternario de los Evangelios inspirados. Otro muy diferente es el punto de vista de nuestro fragmento y del Canon Muratoriano. Si bien con una diferencia esencial. Es verosímil que el Canon de Muratori se proponga responder a la objeción de Cayo contra el origen juanístico del Cuarto Evangelio (19). Por esto su observación acerca de los principios de las Evangelios está muy en su lugar inmediatamente después de mencionar el Evangelio de San Juan. Nada de esta intención polémica se vislumbra en nuestro fragmento. El Cuarto Evangelio, puesto en segundo lugar, sin especial relieve, no es el que se quiere poner de acuerdo con los demás Evangelios. Parece, pues, el fragmento anterior a la controversia suscitada por Cayo.

Pero hay más. En el Canon Muratoriano se muestran elementos arcaicos, anteriores a la época de su composición. Sea, o no, versión de un original griego, nos parece fundada la conjetura del P. Lagrange (20), que ve en él la mano de Papías, que, según su costumbre, cita el dicho de algún *presbítero*. Este dicho o tradición primitiva llamó la atención del redactor del Canon Muratoriano, y se valió de ello para responder a las objeciones de Cayo. Y si así es, como no es improbable, tendríamos que el problema de la disparidad de los comienzos evangélicos se remonta a la generación post-apostólica. Lo cual nos lleva más directamente a San Policarpo, y justifica plenamente la atribución que Víctor de Capua hace del fragmento al santo Obispo de Esmirna.

5. **Aficiones escriturísticas de San Policarpo.**—El problema tratado en el fragmento que estudiamos es eminentemente escriturístico, y debe proceder de un hombre consagrado al estudio de la Sagrada Escritura. Ahora bien, la carta de San Policarpo a los Filipenses, única que ha llegado hasta nosotros, revela en su autor una afición y peri-

---

(18) Lín. 16-20.

(19) Cf. LAGRANGE, *Evangile selon Saint Jean*. París, 1925, p. LXII-LXIII.

(20) Ib. p. LXIV-LXV. Posteriormente el P. Lagrange ha cambiado de opinión.

cia notable en el manejo de la Escritura. Toda la carta no es sino un tejido o empedrado de expresiones bíblicas. Bihlmeyer (21) señala en ella hasta 120 citas o alusiones a los libros del Antiguo y Nuevo Testamento: casi tantas como en las siete epístolas juntas de San Ignacio de Antioquía. Y creemos que ha quedado corto. Hay además en ella una expresión reveladora. Dice el Santo a los Filipenses: "Confido... vos bene exercitatos esse in sacris litteris" (12, 1). Esta observación delata las aficiones del autor. A esta pericia bíblica de San Policarpo parece aludir San Ireneo, cuando en su carta a Florino recuerda: "Quae ab iis, qui Verbum vitae ipsi conspexerant, acceperat Polycarpus, qualiter referebat, cuncta Scripturis consona". Con estos antecedentes, se concibe perfectamente que San Policarpo se interesase por resolver el problema bíblico que se trata en el fragmento atribuido a él por Víctor de Capua.

### III.

Estas propiedades características que hemos descubierto en el fragmento, tanto en su forma literaria como en su contenido: su base griega, el orden de los Evangelistas, la total ausencia de simbolismo, su afinidad con el Canon Muratoriano, la índole escriturística del problema discutido: nos llevan a la primera mitad del siglo II y casi nos señalan con el dedo la persona de San Policarpo. Si, por otra parte, Víctor de Capua (pues él y no otro es indudablemente el traductor o redactor latino del fragmento) atribuye su contenido a San Policarpo; y los reparos opuestos a esta atribución son insubsistentes: la conclusión no parece dudosa: el fragmento es, en su contenido a lo menos y sustancialmente, obra de San Policarpo. Por lo menos nos parece injustificado el olvido en que se deja este importantísimo testimonio de la autenticidad de los Evangelios, como si se tratase de un fragmento manifiestamente apócrifo.

Pero ¿de dónde tomó Víctor este fragmento? Esto es lo que nos queda por averiguar. Procuraremos basarnos en hechos históricos.

En su carta a los Filipenses escribe San Policarpo: "Epistulas sane Ignatii, quae transmissae sunt vobis (*nobis* tiene el texto griego conservado por Eusebio) ab eo, et alias, quantascumque apud nos habuimus, transmisimus vobis, secundum quod mandastis" (13, 2). So-

(21) *Die apostolischen Väter*. Tübingen, 1924, p. 160-162.

bre las cuales palabras anota Funk: "Polycarpus ergo epistulas Ignatii collegit" (22). Y nosotros añadimos: y los Filipenses tuvieron interés en obtener y conservar esta colección. Otro hecho: de las tres reenciones, que se conservan, de las cartas de San Ignacio, la más breve es una versión siríaca abreviada, una especie de epítome o extracto, que alguien hizo para su uso (23). Pues, lo que se hizo con las cartas de San Ignacio debió de hacerse con las de San Policarpo. Y de una de estas colecciones o extractos, que hubiera llegado a sus manos, pudo muy bien Víctor entresacar los cinco fragmentos policarpianos que incluyó en sus *Responsiones*. Creemos que semejante conjetura, basada en un hecho similar, nada tiene de imaginaria o inverosímil. Y a este propósito notaremos que, si el título *Responsiones* (o *Responsionum capitula*) es el de la obra de Víctor, y no de una obra de San Policarpo, corresponde con todo muy bien a la índole de los fragmentos. De hecho, la carta de San Policarpo a los Filipenses es una verdadera *respuesta* a la demanda que aquellos le habían hecho (24).

Apenas será necesario advertir que, independientemente de esas colecciones o extractos, bien pudieron llegar a manos de Víctor algunas de las cartas sueltas, que, según el testimonio de San Ireneo había escrito San Policarpo a algunas Iglesias o a algunos particulares.

Zahn propone otra hipótesis o conjetura acerca del origen policarpiano de los fragmentos. Después de recordar cómo eran recogidos los dichos de los *presbíteros* o *seniores*, añade: "No es por tanto del todo imposible que aquellas notables respuestas a problemas bíblicos, que Víctor de Capua ha conservado y atribuído a Policarpo, realmente procedan del viejo Esmirneo, y acaso fueron redactadas por algún discípulo de Policarpo conforme a sus recuerdos, como lo fueron por Ireneo los dichos o sentencias muy semejantes de los Ancianos de Asia". Y concluye muy sensatamente, refiriéndose a nuestro fragmento: "El que allí se mencionen individualmente todos cuatro Evangelios, nada nuevo nos diría. Al año siguiente de la muerte de Policarpo se presentó Montano con un mensaje, que presupone el reconocimiento ecle-

(22) *Patres Apostolici*, ed. 2, v. 1, p. 312.

(23) Cf. FUNK, *ibid.* p. LXXI.

(24) "Haec, fratres, non quod mihi arrogem, scribo vobis de iustitia, sed quia vos provocastis me". 3, 1. Cf. 13, 1. Estas respuestas epistolares (o también otras orales) pudieron dar pie a Víctor para que él intitúlase su propio libro *Responsiones*.

siástico del más reciente de nuestros Evangelios” (25). Esta hipótesis de Zahn la había ya propuesto Gallandi: “Ceterum... putaverim equidem fragmenta illa esse Responsionum excerpta..., quas Polycarpus, a suis interrogatus, sive praesentibus sive absentibus, edere consueverat; quaeque proinde ab aliquo vel auditorum vel eorum quibus eius epistolae inscribebantur, deinceps exceptae fuerint et litteris traditae. Siquidem beatus ille antistes plerumque sedens disserebat, atque ad populum sermonem habebat, ut nos edocet Irenaeus *ὠτόπτης*” (26). Pero, aun admitida esta hipótesis, queda en pie la autenticidad sustancial del fragmento y el valor del testimonio a favor de los cuatro Evangelios. Que no se trata de tal o cual expresión particular (27), en la cual pudo el redactor de la memoria modificar o matizar a su modo el pensamiento de San Policarpo, sino de su pensamiento fundamental, que es la explicación de la disparidad en los principios de los cuatro Evangelios.

Oral o escrita en su origen, pudo por muchos caminos llegar a Víctor la respuesta de San Policarpo, y por él hasta nosotros, sustancialmente incorrupto, su testimonio inapreciable sobre la existencia y reconocimiento incontrovertible de los cuatro Evangelios (28). Que no

---

(25) ZAHN, *Geschichte des neutestamentlichen Canons*, I, 2, 782-783.

(26) *MG*, 5, 1024.

(27) Tal es, por ejemplo, la expresión *incarnari*, que por esto no hemos traducido *σαρκωθῆναι*, sino *σάρκα γενέσθαι*.

(28) Permítasenos proponer, a lo menos por vía de nota, una conjetura, que creemos no peca de maliciosa. Supongamos por un momento que el fragmento policarpiano que estudiamos, en vez de favorecer la autenticidad de los Evangelios, ofreciese más bien alguna dificultad contra la doctrina tradicional. Preguntamos: ¿hubiera en tal caso quedado en la oscuridad en que se le ha dejado? Sospechamos que no. Y nadie tildará de imaginaria nuestra sospecha, si recuerda la polvareda que levantó, por ejemplo, la cita incoherente y ambigua de Papias, insertada en un contexto abigarrado y contradictorio, cual es el famoso pasaje de la Crónica compuesta por el monje Jorge el Pecador en el siglo IX. (Puede verse en FUNK, *Patres Apostolici*, ed. 2, p. 368-371). Compárense entrambos fragmentos, aplicando las normas de una crítica imparcial: y se verá la enorme distancia que los separa: a favor del fragmento policarpiano, evidentemente. ¿Cuándo cesará esa propensión malsana de algunos críticos a los textos secundarios, esporádicos, inseguros, ambiguos, interpretados además siniestramente? ¿Como si el axioma supremo de la crítica literaria e histórica para juzgar acertadamente de la autenticidad y verdad de un documento fuera su oposición (imaginaria, las más de las veces) a la enseñanza tradicional!

trata el gran Obispo de Esmirna de justificar la autenticidad de los Evangelios, sino, ésta supuesta y reconocida, de conciliar la disparidad de sus comienzos. Y al hacer esto, refrenda con su testimonio los nombres de sus autores y los principios de los cuatro Evangelios.

JOSE M. BOVER

Aalbeek (Holanda).